



Advierten sobre impacto negativo de reforma láctea en El Salvador

Posted on Junio 29, 2026

(San Salvador) La reciente reforma que autoriza el uso de leche en polvo en productos lácteos en El Salvador podría afectar la producción nacional y aumentar la dependencia de las importaciones, advirtió hoy un experto.

La modificación legal coloca en desventaja a los ganaderos salvadoreños al no poder competir con los costos de producción de los derivados elaborados con leche en polvo importada, aseguró el presidente de la Cámara Salvadoreña de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios (Campo), Luis Treminio, en el programa televisivo Diálogo 21.

El principal problema del sector, advirtió, no radica en una escasez de leche, sino en la limitada capacidad de producción nacional, situación que debió atenderse mediante políticas de apoyo a los productores.

Treminio precisó que El Salvador mantiene un déficit de unos seis millones de quintales de leche con respecto a la demanda interna, estimada en alrededor de 14 millones de quintales, mientras la producción nacional ronda los ocho millones de quintales.

La reforma permitirá al país sustituir parte de las importaciones de leche fluida procedentes de Nicaragua, por leche en polvo adquirida en otros mercados como Estados Unidos, Nueva Zelanda, México o países

centroamericanos. «Se dejaría de depender de Nicaragua, para depender de otros mercados», afirmó.

A juicio de Tremiño, la modificación prioriza la seguridad alimentaria sobre la soberanía alimentaria, al mantener la dependencia de las compras externas en lugar de impulsar el incremento de la producción nacional.

Ello en el futuro podría ocasionar serios problemas. La cuestión no será la escasez de un producto, sino que las mercancías serán demasiado costosas para el consumidor, sentenció.

Por otra parte, el presidente de Campo sostuvo que la reforma beneficia principalmente a la industria procesadora, mientras los pequeños productores y elaboradores artesanales de queso y crema enfrentarán mayores dificultades para competir.

Si el uso de leche en polvo, continuó, estuviera destinado exclusivamente a la fabricación de productos para exportación, la medida tendría un impacto diferente, ya que permitiría mantener el abastecimiento del mercado interno con leche producida en el país.

Es necesario, dijo, establecer mecanismos que compensen a los ganaderos nacionales mediante mejores precios por la leche, similares a esquemas utilizados anteriormente en otros sectores agropecuarios.

Al tiempo que insistió en cómo el fortalecimiento de la producción nacional constituye la principal alternativa para reducir la dependencia externa y garantizar la estabilidad del abastecimiento de productos lácteos.

El Maipo/PL